

Melilla un mes, 125 pts.
Provincias, trimestre, 450
Número suelto, 100

INTENCIONES
á precios convenientes

PAGO ANTICIPADO

Oficinas

TOLEDO, 4

Talleres

S. MIGUEL, 2

EL ELCGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO IV

Marles 13 de Junio de 1905

NUM. 1083

Lo que cuesta en Melilla

LA 2.^a ENSEÑANZA

Hoy que tenemos en vías de arreglo un asunto de tanta importancia, como es que la 2.^a enseñanza sea lo menos gravosa á los padres de familias, conviene mucho poner en antecedentes de lo que cuesta, en esta plaza, los estudios del Bachillerato comparados con los de cualquier Instituto de la Península.

Todos sabemos que estos estudios en los Institutos no tienen más gastos que los puramente oficiales, ó sean los derechos de matrícula y académicos, que ascienden á 1050 pesetas por asignatura en todo el curso escolar dicho; así es que el alumno que cursa, por ejemplo cuatro asignaturas el total de sus gastos es de 42 pesetas, que unidas a unas 25 pesetas próximamente que cuestan los libros de texto, resulta al año un gasto de cerca de 70 pesetas.

Veamos ahora lo que cuesta aquí en Melilla; además de las 70 pesetas ya mencionadas tenemos la cuota mensual del Colegio de 2.^a enseñanza de 20 pesetas (que ahora se tratará de suprimir con muy buen acierto) que en los nueve meses del curso académico arrojan un total de 180 pesetas, y unidas éstas y las anteriores á las 100 pesetas que más ó menos corresponden á cada alumno para sufragar los gastos de la Comisión de exámenes que viene del Instituto de Málaga, nos da un total de 350 pesetas.

¿Hay quien pueda desprendérse de esta cantidad? Unicamente los que disfrutan de sueldos elevados pueden gozar de los beneficios de esta enseñanza, pero el Oficial de Ejército, el modesto empleado y el artesano se verán siempre privados de poder dar á sus hijos los estudios necesarios para una carrera.

El poco ó ningun desarrollo que tienen en esta plaza las artes ó industrias, y la carencia absoluta de centros docentes donde los jóvenes puedan adquirir los conocimientos prácticos para aquellas, hace marcav un solo camino á nuestra juventud, que es el estudio de la 2.^a enseñanza para en su dia emprender una carrera. Mas si á este único camino se le ponen obstáculos, que nos resta hacer con nuestros queridos hijos? Por esto llamaremos siempre refractarios al progreso á todo aquel que se muestra

indiferente al tratar de los medios convenientes para elevar la cultura de un pueblo.

No hace muchos días decía un padre, con acertado criterio, que de no suprimir la cuota mensual de 20 pesetas del Colegio de Nuestra Señora de la Victoria, se vería en la previsión de trasladar á su hijo á un Colegio de la localidad que aunque figura de 1.^a enseñanza, se cursan privadamente los estudios del Bachillerato y cuya cuota es de 15 pesetas. Otro padre apuntó que resultando también excesiva esta última cuota, adoptada por otro Colegio donde la mensualidad por los estudios de 2.^a enseñanza no es más que de 750 pesetas. Y para colmo, de economía, recientemente se ha anunciado una Academia que con numeroso profesorado compuesto de los maestros de una escuela pública de niños, se estudian el francés, español, árabe, bachillerato, magisterio por la reducida cuota de 5 pesetas.

Todas estas competencias en la enseñanza que á primera vista parecen traer ventajas á las familias por la economía de gastos, nos ocasionarán grandes perjuicios en la instrucción de la juventud. Primero y principales, que de no suprimirse la cuota del Colegio de 2.^a enseñanza, haciendo que los estudios sean gratis como en los Institutos y Colegios sostenidos por el Gobierno y Ayuntamientos, llegarán el dia, y no muy lejano, que desaparezca dicho centro de instrucción por falta de alumnos, perdiendo esta plaza, como es natural, el privilegio que goza por la R. O. de 7 de Mayo de 1901 que concede la venida de una Comisión de Catedráticos del Instituto de Málaga á examinar los alumnos que cursan la 2.^a enseñanza.

Perjuicio no menor gravedad se irrogará á los alumnos no adquiriendo solíez en los estudios. ¿Cómo querremos que la 2.^a enseñanza pueda tener buenos resultados prácticos si los Colegios ó Academias particulares no disponen del material necesario para la enseñanza? ¿Qué idea podrá dar el alumno de un simple aparato de Física, si durante todo el curso no ha visto ninguno y si solamente los grabados en el texto? Otro tanto podría decirse de la Química, Historia Natural y demás asignaturas de carácter práctico.

Ninguna de estas dos ventajas sufriremos, si se procura fomentar la enseñanza en el Colegio de Nuestra Señora de la Victoria, cuyo centro á

más de contar con una buena colección de mapas variados; infinitud de láminas para el dibujo; aparatos modernos de gimnasia; cuerpos geométricos; gabinetes bien surtidos de física, química e historia natural y local expansivo e higiénico con aulas independientes para las diversas asignaturas, cuenta también con un elenco compuesto de 8 profesores de reconocida aptitud, que únicamente tienen á su cargo cierto número de asignaturas para que la enseñanza sea más fructuosa.

Con todo lo expuesto bastará para que las dignas personalidades que componen la Junta de Arbitrios, activen la reforma del Colegio de segunda enseñanza en el sentido de suprimir la cuota mensual, cuya supresión no grava el presupuesto de instrucción más que en unas quinientas pesetas mensuales; cantidad tan insignificante que, como podrá compararse con los grandes beneficios que reportará á esta plaza.

O²

MILITARES

Estudio

para la creación de los Alfereces
(Suboficiales en el ejército español)

Con este título y escrito por un capitán de Infantería, se ha dado á la publicidad un folleto, que dedicado al ilustre General Marqués de Polavieja y brindada su adquisición á los compañeros de todas las Armas y Cuerpos, ha debido ser leído por la generalidad, pues lo sugestivo del epígrafe es propio á despertar interés y mantener latente el deseo de que se realicen ilusorias esperanzas.

No es nuestro ánimo hacer un juicio crítico de la citada obra, que tal pretensión corresponde á pluma más avezada, pero ya que el autor en su carta círenlar solicita se lo diga con toda *ingeniería* y *franqueza* el concepto que su trabajo ha merecido á los lectores, aprovechemos la invitación y en los términos pretendidos emitámos con sinceridad y muy someramente algunas de nuestras impresiones.

Precisa recordar en primer término que, la meritaria labor del autor, es digna de encomio; que esa inminente serie de detalles á que se ha visto obligado á recurrir para el mejor éxito de su empresa, cuales son

las consultas de *cien* obras nacionales y *diez y nueve* extranjeras, amén de los sinesabores que proporcionan las muchas horas de profunda meditación, bien merece la gratitud de los interesados; que en la obra se hace un dorroch de conocimientos militares y que su brillante redacción hacen honor á la vastísima erudición del autor, es indiscutible; pero que el resultado ha sido un completo fracaso, por lo que respecta á las lógicas aspiraciones de la modesta clase, también es preciso reconocerlo.

Entre las diversas consideraciones que expone en apoyo de su tesis, hace constar que, en la actualidad es muy raro el sargento que llega al tercer periodo de reenganches y el que llega no suele distinguirse por su capacidad y cualidades intelectuales; tan infundada cuan gratuita afirmación, merece nuestra respetuosa pero energica protesta; seguramente todas esas *nulidades* se habrán disputado el honor de adquirir la obra, creyendo encontrar en ella propias excitaciones á sus deseos, donde solo han habido amargas decepciones y un proyecto que de realizarse en todas sus partes, produciría escasos beneficios y muy grandes contrariiedades. Esta aprobación, formulada sin duda con el buen deseo de aportar mas convincentes razones, no ya molesta directamente á los interesados, si que indirectamente también á entidades muy dignas de respeto, pues si el sargento al llegar á los diez y seis años de servicios, ha tenido que sufrir en diversas ocasiones los exámenes reglamentarios y ser concepcionados, con el rigor que se llevan á efecto todos los actos militares, por las juntas de reenganches, dicho se está que aquellos poseen las cualidades intelectuales y aptitudes necesarias para el desempeño de sus cometidos, ó dichas juntas, sin determinar criterio de su misión, no cumplen lo prevenido en el R. D. de 9 de Octubre de 1899.

Con respecto á los múltiples detalles del proyecto, casi todos son susceptibles de modificarse, pero solo nos ocuparemos de algunos, suficientes para deducir la ineptitud de su implantación.

Los estudios propuestos no pueden ser más extensos y teniendo en cuenta la edad (de 25 á 35 años) en que deberían llevarlos á cabo los interesados, es muy difícil de realizarlos con buen éxito en un corto espacio de tiempo, pues aún en la suposición de

que los aspirantes sean *soltos* ó viudos sin hijos, condiciones que no deben establecerse por cuanto que pueden existir otros deberes tan sagrados como son la manutención de los padres ó hermanos pequeños huérfanos, esas edades, ni aún con mucha fuerza de voluntad, son adecuadas para el estudio.

Los aspirantes, demostrada su aptitud en un examen de tanteo, pasarán a complementar los conocimientos exigidos, a las Academias de sus respectivas Armas, beneficiándose en su trato social con la educación erudita y científica de los alumnos de aquellas; es decir, se deduce de esta consideración, que aprenderemos hasta las más rudimentarias nociones de urbanidad. En el curso de la obra se observan tantos detalles de esta índole, que no parece sino que el autor ha escogido como base sólida para argumentar su proyecto, nuestra *ineptitud*, no ya solo militar sino hasta social; reconocemos, aunque no hay regla sin excepción, que no es patrimonio nuestro el poseer una vasta erudición, pero creemos, que el que tiene acreditada tan bella cualidad, debe ser más benévolo absteniéndose de publicar las faltas de los demás.

En el futuro Alferez, según el autor, estarán inculcadas las ideas de *caballerosidad, nobleza y hidalgia*; pero á pesar de esto y de haber cursado sus estudios en las Academias, siendo condiscípulos de los alumnos aspirantes á oficiales; constituyendo su empleo una carrera, se les prohibirá la entrada en los Cuartos de Banderas, el uso de la teresiana etcétera, lo cual no dejará de ser depresivo para el tipo, dechado de bellas cualidades, creado por el autor.

Referen á sus obligaciones es imposible determinarlas de un modo concreto, pues propuesto para la plantilla uno por Compañía, será el responsable del régimen interior de la misma, hasta en sus más ínfimos detalles; como auxiliar del capitán intervendrá material y moralmente en todos los asuntos de contabilidad; será instructor de los reclutas de su unidad; asistirá á todas las listas, revistas y demás actos y formaciones; prestará el servicio de retén nocturno, pernoctando en la Compañía; en resumen, estará de servicio permanente no pudiendo á ninguna hora salir del cuartel y quedándolo permanentemente prohibido, en bien de la disciplina, el trato con los oficiales ni con las clases de tropa, se le condena al aislamiento y por ende al absoluto mutismo, haciendo la tan poca grata vida del *anacoreta* y siéndole por lo tanto inútil el osquisito trato social que adquieren mediante sus relaciones con los alumnos de las Academias, pues saldrán de ellas para hacer la vida monástica.

En estas condiciones, aunque sus derechos fuesen todos los que ha menester para decidir al sargento á emprender tan penosa peregrinación, de hecho se le coloca al llegar á su término, en una tan falsa posición, que careciendo de vida propia su porve-

nir sería una utopía por la falta de estabilidad que implica la carencia de elementos, y ese tipo, creado sin duda en un momento de no muy feliz iniciativa, moriría por consumación.

Persuadido el autor de que ha llevado á feliz término un *conciencioso* trabajo, lo concluye diciendo que presenta al futuro Alferez *vestido y equipado* y haciendo votos porque tenga vida oficial y pronto se muera y muera. Nosotros verdaderos interesados, peorando tal vez de pesimistas, alentamos la esperanza, de que su obra, concebida con tan buenos propósitos pero con tan mala fortuna, no pase de la categoría de *proyecto*, sin que por esto tratemos de eludir el manifestar la gratitud que te debemos, por su loable deseo, coadyuvando al bienestar y porvenir de la clase.

Enrique S. ALTAMIRA

En el Casino Militar

Brillante en concurrencia y lujo estuvo la velada de anteanoche.

A las diez se sentó al piano la señora García de Jiménez, interpretando varias obras con notable acierto y diserección, oyendo al final de cada una de aquellas, los aplausos á que se hizo acreedora por la mucha voluntad que demostró, de proporcionar á los socios y á sus familias, un rato de culta expansión.

Conseguido esto, dió principio el baile con grande ó inusitada animación, que no decayó un solo momento hasta después de la una de la madrugada.

En la simpática y agradabilísima velada, hicieron las señoras y señoritas, caprichosas y elegantísimos toilettes que realizaban su natural distinción y hermosura.

Vianos á las señoras de Ollero, Muñiz, Tur, señora viuda de Pazos, Pazos (D. M. y A., Carpintier, Celis, Hurtado, Priego, Robles, Alba, Valleseá, Riquelme y López.

Y á las elegantes y monísimas señoritas de Ollero (L. y M.), Pimentel, Ripoll, Madrigal (P. y I.), Celis y Cuadrado, las cuales vestían de blanco, de encarnado la elegante señorita de Carpintier, Carolina Montemayor y Pepita Priego de preciosos trajes negros, ésta última adornada de cintas azules; de color salmón Luisa Manjón, y su bella hermana Luisa de color plomo; Encarnación Robles, Mercedes Hurtado y Clotildita Vega, de lindos trajes azules; y las de Castañón, Asiaña, López y Matilde Priego de rosa con adorables blancos y otras más cuyos nombres sentimos no recordar.

El sexo fuerte estaba bien representado, tanto por el elemento militar como por el civil.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena á la directiva del Casino por la organización de estas veladas, sintiendo no se repitan con mas frecuencia, por lo agradables y amenas que resultan, sobre todo para el ele-

mento jóven, dispuesto siempre á divertirse.

Z.

NOTICIAS

Proxima boda

Habiendo concedido S. S. el Papa Pío X, licencia para que contraigan matrimonio la bella Sra. Julia F. Martos, hija del reputado médico señor Mariscal, con su primo hermano D. Francisco F. Trujillo, ha sido fijada la fecha de la boda para la primera decena del próximo mes de Julio.

Casas para obreros

Avenidos tomados en la junta general de 11 de Junio de 1905.

Reducir la emisión de acciones de 2.000 á 1.700.

La duración del primer consejo prolongarse hasta 1.^o de Enero de 1907.

Nombramiento de dos vocales suplementares elegibles entre todos los accionistas, reduciendo el depósito de acciones al número de los suscritos por el elegido, siempre que fueran menos de diez y debiendo ser este número si resultase elegido un suscriptor de más acciones.

Bonificar en un 5% el pago de las acciones que se efectúen en el primer plazo, descuentando de dicha bonificación el importe del plazo si no pagare todas las acciones suscritas.

Reservar en un plazo de tres meses á los actuales accionistas el derecho á suscribir un número de acciones igual á la mitad de las que tienen hoy asignadas. Pasado dicho plazo, quedarán á disposición del público, siendo preferidos los accionistas en igualdad de condiciones.

Se hicieron otras pequeñas modificaciones en los estatutos, en su mayor parte corrigiendo errores materiales. Asistieron 37 accionistas con 583 acciones propias y representadas, el total de acciones suscritas alcanzó á 1.011.

Los accionistas que resultaron elegidos vocales suplementares fueron los Sres. Bernardi y Sorozal.

Cacos

De una caseta inmediata al Tejar de Ingenieros desapareció en la madrugada de ayer una polaina.

Hay motivos para suponer que el animal no se fué por su única voluntad. Probablemente intervino en la desaparición algún enemigo de la propiedad, agena.

Barcos

Ayer fondearon en nuestra rada: El «Emir» procedente de Marsella y Orán.

El «Alemán» de la compañía italiana española, procedente de Marsella.

La luz eléctrica

Anoche no lució la luz eléctrica y tampoco la mayor parte del alumbrado supletorio de petróleo.

Restaurant y Nevería de Sr. Marfil

Desde el dia de hoy queda abierta la

Nevería á cargo del reputado e intachable maestro granodino Fernando Tañón.

Se admiten encargas para banquetes y para la confección de quesitos helados.

Servicio á domicilio.

Observaciones meteorológicas

del dia 11 de Junio 1905

Barómetro.	7624
Seco.	26.5
Termómetro.	12.6
Húmedo.	*
Pluviómetro.	25.2
Temperatura Máxima.	17.0
Mínima.	

Cielo: despejado.

Viento: bonancible.

Mar llana.

Dirección viento W. N. W.

Junta de Arbitrios

DE MELILLA

Acordado por esta Junta la creación de una brigada de bomberos, desde el dia de hoy hasta fin del presente mes queda abierto el alistamiento en la Secretaría de esta Junta. Este personal disfrutará las gratificaciones y ventajas que determina el reglamento recientemente aprobado y para su admisión será preciso:

1.^o Solicitarlo por escrito al Excelentísimo señor Presidente de esta Junta.

2.^o Ser español.

3.^o Estar domiciliado en Melilla

4.^o No haber sido condenado por delito.

5.^o Acreditar buena conducta.

6.^o Tener complexión sana y robusta.

Serán preferidos los albañiles y carpinteros de armazón y los que sepan leer y escribir.

Melilla 6 de Junio de 1905.—El vocal-secretario, Manuel Ferrer.—Rúbricado.

Se necesitan DOS CRIADAS. Darán razón en la imprenta del TELEGRAMA.

MIGUEL MELIÁ VIEJO

Cirujano dentista

Único con título de esta clase en ESTA PLAZA

Servicio á domicilio

Arisos, Jardines 78, RELOJERÍA

IMPRENTA

EL TELEGRAMA DEL RIF

Fés de vida, listas de embarque, esquelas de desfunción, tarjetas de visita, recibos para cobrar alquileres de casas, toda clase de trabajos tipográficos y precios económicos.

MAN MIGUEL, 4.

Alcance postal

El Rey en Londres

Banquete

Al banquete ofrecido a Don Alfonso por el Alcalde de Londres, asistieron Eduardo VII, los Ministros y personajes de la Corte. El Alcalde en su brindis hizo notar que en la vez primera que un Rey de España era recibido oficialmente en Londres. Recordó que Inglaterra y España habían estado unidas por numerosos lazos, pues una Princesa inglesa fue Reina de Castilla y cuatro Princesas españolas Reinas de Inglaterra; enumeró las batallas en las que ingleses y españoles combatieron juntos y terminó afirmando, que España y la Gran Bretaña, no son rivales hoy más que en las empresas comerciales e industriales.

D. Alfonso contestó con un expresivo discurso, haciendo votos por el afianzamiento de relaciones entre los dos pueblos y a este propósito dijo:

«El pueblo español responde por mi mediación á vuestras cordiales felicitaciones, y esa respuesta no es un simple reconocimiento por vuestra acogida cortés y hospitalaria, es la expresión verdadera de las simpatías e intenciones de dos pueblos que habiendo estado unidos por estrechos lazos durante tantos siglos y habiendo combatido juntos en todos los campos de batalla, se hallan impulsados por sentimientos reciprocos de respeto y admiración, sobre los cuales queremos de todo corazón fundir en la época actual una inteligencia pacífica, inteligencia llena de ventajas políticas y comerciales que estrechen más todavía los lazos de tradicional amistad.

«Entregado completamente a este su y al cumplimiento de mis deberes hacia nuestra Nación, me inspiró en todos momentos en esa sé piadosa que condujo a vuestros ilustres naciones a tomar como divisa de vuestra valerosa ciudad, la expresión de una confianza en el Todo Poderoso, por lo que me es fácil adoptar para mí mismo esa invocación y gritar con nosotros Señor guábanos.»

Paseos y visitas

La tarde del jueves paseó D. Alfonso en automóvil con el Rey y más tarde comió en casa del Lord Lansdowne, asistiendo numerosos pares y diplomáticos.

En la mañana del viernes continuó sus paseos matinales por la ciudad, haciéndolos de incógnito, visitando la Torre de Londres y la antigua Ciudadela, en donde fué recibido por la pequeña compañía de veteranos de la guardia.

En todas partes fué acogido con entusiasmo.

En su visita á la antigua Ciudad Real de Windsor, ocho alumnos españoles del colegio católico de Beaumont besaron la mano del Rey.

La ciudad se hallaba engalanada con inscripciones y banderas españolas, y la multitud aclamó á los Reyes.

La revista de Aldevrshot

Por vez primera después de la llegada de don Alfonso brilló el sol, dando explendor á la gran revista verificada en dicho lugar.

Los reyes fueron á caballo, visitando don Alfonso uniforme de general inglés con las insignias de la orden de la Jarretera, siendo escoltados por los Príncipes ingleses, miembros del Consejo del Ejército y los agregados militares.

El Monarca español desfiló á la cabeza del Regimiento, del cual es Coronel Honorario, siendo aclamado frenéticamente.

Distinción honorífica

D. Alfonso ha nombrado al Rey Eduardo Coronel Honorario del Regimiento Lanceros de la Reina.

Salida de Londres

A las once del sábado salió don Alfonso de Londres, entre grandes aclamaciones, dirigiéndose en tren especial á Douvres. En este puerto embarcó en el vapor de Turrine «Owarz», con dirección á Calais, siendo escoltado por la escuadra inglesa y recibido en el segundo puerto por la francesa.

En tren especial marchó directamente a San Sebastián sin detenerse en París.

Esperando á D. Alfonso

San Sebastián.—La colonia francesa tomará parte activa en la manifestación organizada para recibir al Rey. Los municipios y Diputaciones Provinciales, de las provincias Vascongadas y de Navarra han enviado comisiones para saludar al Monarca.

La Reina madre y la Infanta María Teresa llegaron á San Sebastián el domingo para recibir á don Alfonso.

En Madrid se hacen grandes preparativos para recibir triunfalmente al Rey.

Condecoraciones

Eduardo VII ha conferido á don Alfonso el Gran Collar de la Orden Real de Victoria y diversas grandes cruce á las personas de su séquito.

La guerra ruso-japonesa

Orden á un Almirante

Manila.—Se ha comunicado oficialmente al almirante ruso Enquist, una orden del presidente Roosevelt invitándolo á zarpar en el plazo de veintiún horas, y caso contrario á permanecer en los puertos filipinos hasta la terminación de la guerra.

Los principales periódicos de

Petersburgo protestando la orden, que consideran arbitraria.

Hacia la paz

Se dice que por consecuencia de la deliberación del Consejo privado del Zar, se ha telegrafizado á los embajadores rusos en París y Washington preguntándoles sobre las condiciones de paz que impondría el Japón.

A pesar de tales rumores pacíficos, y de las entrevistas de los embajadores ruso y japonés con el presidente de los Estados Unidos, se declara en los centros oficiales de San Petersburgo, que la guerra continuará.

—El embajador de Norte América en la capital de Rusia, hizo saber a Nicolás II que su Gobierno podía ayudarle á obtener prontamente la paz.

—El presidente de los Estados Unidos ha pedido al Ministro del Japón que le comunique las condiciones en que sería hecha la paz.

—«El Novoi Vremia», dice, que Rusia podría admitir la paz si el Japón se contentara con establecerse en la península de Konan Tounghut, y á que, durante largo tiempo, permaneciese aniquilada la potencia naval rusa en extremo Oriente.

—También se habla de una mediación franco-inglesa.

Telegramas del Zar

Manila.—El almirante Enquist ha recibido el siguiente telegrama firmado por el Zar.

“Permaneced en Manila á disposición del Gobierno americano. Efectuad todas las reparaciones posibles en la escuadra.”

Al almirante Rodjesvensky ha enviado un despacho dándole gracias, como á todos los oficiales de la escuadra, por haber cumplido con su deber en el gran combate naval y deseándole pronto y total restablecimiento.

EN LA MANDCHURIA

Éxito japonés

Tokio.—Los japoneses han desalojado á una compañía de infantería rusa, que ocupaba unas posiciones al Norte de Theng-Chengton y el siete de Junio se apoderaron de unas colinas que dominan dicha villa. El mismo dia rechazaron un ataque dirigido contra Sou-pang-tai-Tao-Tou.

Hotel de Asia franco-español

Fundado por José Torres en 1893. Habitaciones con hermosas vistas y todo el confort apetecible, servicio esmerado, cocina española y francesa, confía en el buen criterio de las personas que frecuentan la casa para soñar la fama que merece.

Parada de coches.—On parte frans.

La Moda

ZAPATERIA

DE

MIGUEL ALCARAZ

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, a precios económicos.

Venta de enrtidos y taller de cortes apurados.

JARDINES 7

Fonda "La Africana,"

de

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.

Mesa redonda.

Servicio á domicilio

y á la carta

LECHE

En la panadería de Bernardo sita en el mercadillo, encontrarás la mejor leche, por mañana y noche.

Ojo compradores!

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en sedas, algodones, batistas, hilos, percales, medias, edecanes, perfumería, sombreros, calzado y muchos artículos ventajosos que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

El Derroche

Exposición permanente de pinturas

Se realizan á precios increíbles cuadros al óleo en toda clase de tamaños, tanto en paisaje, figura como marina, coreolanas sin competencia.

Se hace toda clase de encargos para casinas, sociedades, etc., en tiempos para enunciados y ciertos casos.

Para más detalles, visítese la exposición

CALLE GENERAL MARGALLO, 28

Paradas de coches

Se vende una cabra con 13 meses de primer paro con abundante leche; cada lecheada. Duran mezón en el fuerte de Santiago; alturas del Buen Aire.

En el Barrio del Carmen

Se vende una bonita casa situada en la calle de Cánoy número 8 reuniendo las comodidades siguientes: cinco habitaciones, dos cocinas, patio, piso con buena agua, una magnifica azotea, una buena puerta y un mirador con buenas vistas; darán razón en la misma casa.

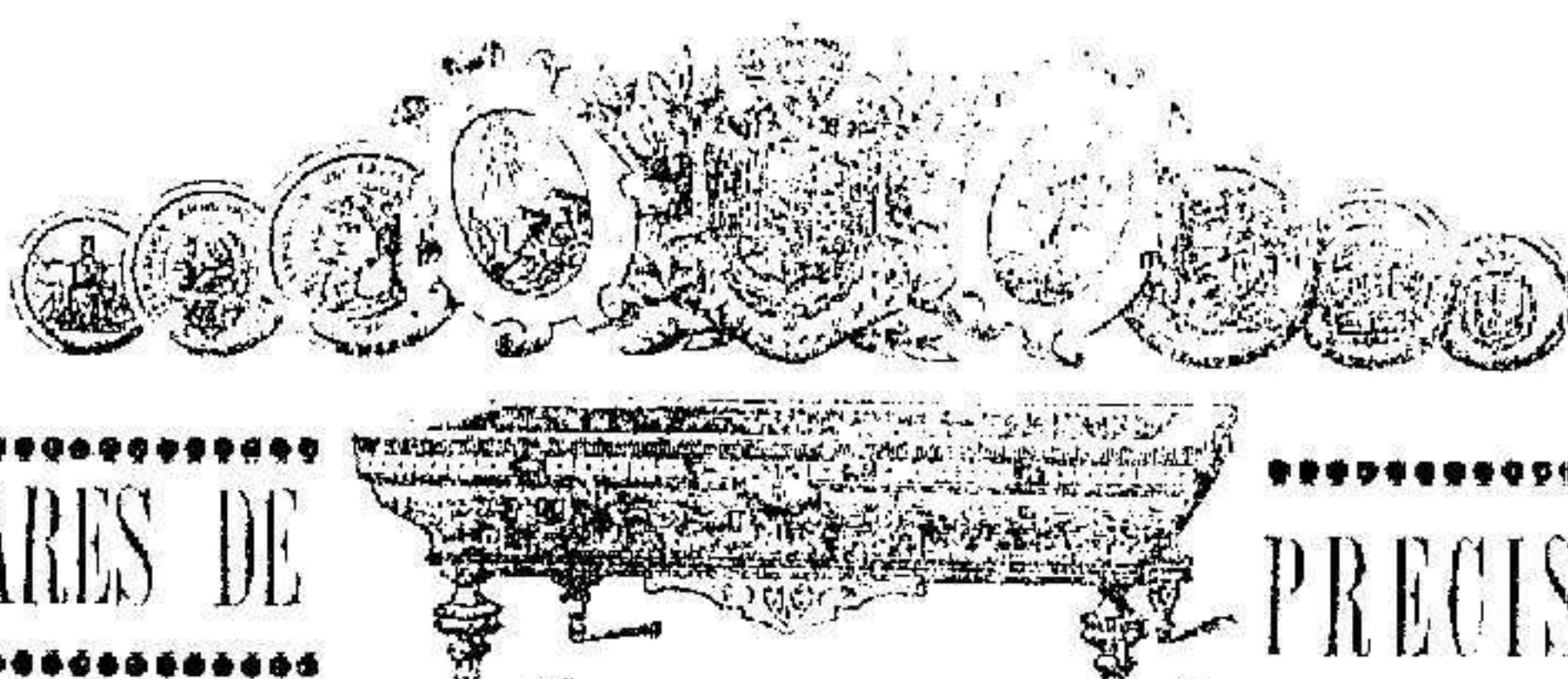
TIP. EL TELEGRAMA

GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR

VIUDA É HIJAS DE ALFREDO AMORÓS

La más antigua de España y única en su clase en Europa

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1833



BILLARES DE

Primeras y únicas fábricas que introdujeron en España el sistema de construcción; innovación que lo valió diez años de privilegio exclusivo; premiada con 20 medallas en diversas Exposiciones y con las más recompensas de Medallas de Oro en las Universales de París, 1867, y de Barcelona, 1888, como igualmente en las Nacionales de Barcelona, 1869; Zaragoza, 1881, e Regional de Cádiz, 1879, y por varias Corporaciones científicas y económicas, nacionales y extranjeras. Habiendo obtenido la cruz de Isabel la Católica y el uso del escudo de armas por méritos artísticos concedidos de mera propria por la Reina, Casa y Patrimonio.

¡Nueva invención AMORÓS!

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LAS MESAS DE BILLAR!!

Con este título distinguidos eminentes del juego de billar han denominado el nuevo modelo AMORÓS de la banda de goma americana de gran precisión. Respetables notabilidades han considerado la banda AMORÓS como la NON-PLUS-ULTRA de todas las conocidas, así españolas como extranjeras.

Especialidad en billares Malet para Academias. Grande y variado surtido de acc. bolas, paño, asetas, tiras, etc.

Se construyen mesas desde 350 pesetas en adelante. Expedición a todos puntos

Despacho: Conde Asalto, 26. Barcelona. Fábrica: Blasco de Garay, 53

Representante: D. David J. Melul—S. Miguel 26.—Melilla

PRECISIÓN

Se alquila un almacén

calle del Gran Capitán, espalda á la parada de coches, Polígono, con 80 metros, y patio de 50 idem.

Darán razón calle de Ledesma, 2.

Colección de tratados

ENTRE
ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra útilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif, 1'50.

Para los no suscriptores 2'00.

La Ibérica



MAZAPANERÍA

DE LA

Viuda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en al calzado á la medida y en pisos finos.

No admiten operarios.

Calle San Miguel, 23

Para Almería y Barcelona

El dia 26 de Junio saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas. — Pasajeros: En 1.^a clase, 10 ptas.; en 3.^a id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas. — Pasajeros: En 1.^a clase, 45 ptas.; en 3.^a id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

José Bara

Venta de legumbres y frutas, transportadas de España, cual los compradores podrán preciar. Calidad inmejorable, precios económicos. Todos los días y á cualquier hora en la Plaza de Abastos, junto al estanco. Sin competidor en esta Plaza.

Se venden

dos casas una, en la calle del Carmen número 10 y otra á la espalda de dicha casa ó sea calle de Cámaras con bonito jardín y patio con su fuente y diez habitaciones darán razón calle de Medina Sidonia número 1.

Académia de Música



Dirigida por D. Enrique Rodríguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas. — Hay piano para estudiar. — Florentina 2.

Mil pesetas al que presente sulas de Sandalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3. Farmacia

Economato Militar de Melilla

Precios: de los últimos generados

	Pesetas
Vino Valdepeñas tinto, litro	1
» blanco, »	0.3
Lomo en vela, kilo	70
Filelao, »	16
Jamon asturiano, »	37
Queso manchego, »	30
» de vaca Kruger, »	27
» de boja, »	23
Higos de Fraga, »	0.7
Dátiles de Persia, »	0.8
Butifarra catalana fresca, »	60
» en conserva, lata	22
Sobreasada de Mañón, kg.	40
Melocotón al natural, lata	38
Guindas en aguardiente, bote un	57
Vino Pedro Ximénez, botella	25
» Pajareto, »	25
Cíclitos á la moda de Cádiz, lata	12
Filo-gras, »	17
Anís Abarie Brizal, botella una	60
» » » 1/2	32
Alubias pochas, lata	0.70
Codillos de cerdo, uno	0.40
Theobromina Luque, lata	15
Garbanzos kg. 0.50, 0.85, 1.00, 1.10 y	57
Salmón al natural, marca española, lata 1.25 y	125
Salmón inglés, »	110
Queso de cerdo, kg.	26



SERVICIO ITALO ESPAGNOLO

Compañía de Navegación



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidental de Marruecos, España y Portugal y Italia.

Los magníficos vapores «Castelluccio», «Alemagna», «Helvetia» y «Hispánia» parten semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse á su Representante en esta Plaza,

Sres. Barraquet y Comp.